



JUZGADO DIECIOCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE BARRANQUILLA

**FIJACIÓN EN LISTA
ART 110 C. G. P**

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	HORA	INICIAL	FINAL	TERMINO	MOTIVO
EJECUTIVO	2022-00603-00	CLÍNICA ALTOS DE SAN VICENTE	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	7:30 A.M. a 4:00 P.M.	07/10/2022	11/10/2022	3 días	RECURSO DE REPOSICIÓN
EJECUTIVO	2021-00808-00	MARGARITA ROSA SÁNCHEZ DE CASTRILLÓN	MARÍA ALEJANDRA MERAQUE MERIÑO; OTROS	7:30 A.M. a 4:00 P.M.	07/10/2022	11/10/2022	3 días	RECURSO DE REPOSICIÓN

La presente lista se fija en la secretaria, en la página web del Juzgado, por el término de un (01) día, a los seis (6) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022), a las 7:30 A.M. hasta las 4:00 P.M., en concordancia con lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P.

**JAVIER ANDRÉS BELTRÁN ROMERO
SECRETARIO**

Firmado Por:

Javier Andres Beltran Romero
Secretario
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 18 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b0df1313daad41c4f5ffc790a6dd07c02b5626579d0b0bcd009a40c6c3e289c**

Documento generado en 06/10/2022 06:29:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>